

REPÚBLICA

Órgano de la Agrupación Republicana de Cuenca

Número extraordinario — Se publica los lunes

Franqueo
Concertado

AÑO II Cuenca, 17 Febrero 1932 NUM. 48

Director: D. Cándido Pérez Gasión
Dirección y Administración: Calle José Cobo, 11.-Tel. 74

Suscripciones en Cuenca.	Un mes.	0,45
	Un trimestre.	1,25
	Un semestre.	2,50
En la provincia y fuera de ella.	Un mes.	0,50
	Un trimestre.	1,50
	Un semestre.	3,00

Número suelto

10 cts.

25 ejemplares. . . 1,75

Toda la correspondencia política y de redacción debe de dirigirse al DIRECTOR.

Suscripciones sueltas y anuncios al

Administrador

Hombres, ideas, ingratinudes...

Figueras

En la noche histórica del 11 de febrero del 1873 las Cortes, después de aquel discurso de Castelar, como todos los suyos, plétorico de ideas a la vez que impecable en la forma, los diputados de la nación votan a las personas que han de componer el poder ejecutivo, designando a Pi y Margall para Gobernación, Saura para Gracia y Justicia, Hechegaray, Hacienda, Fernández de Córdoba, de Guerra, de Marina, B. Zorra, de Fomento y Salmerón (F) de Ultramar. Para presidir este Gobierno de notables, figuras relevantes de la política republicana, los diputados nombran a un hombre, verdadera capacidad de austeridad suma, de amor encendido al ideal, cual era D. Estanislao Figueras.

Lo pactado con anterioridad para el caso, ya previsto, de la renuncia de Amadeo de Saboya, era formar un poder ejecutivo compuesto por partes iguales de antiguos republicanos y de *cimbrios* y cuyo Presidente había de ser don Nicolás María de Rivero, si bien para compensar esta preponderancia del antiguo elemento monárquico en el seno del Ministerio había-se determinado que presidiese el poder legislativo entonces único al igual que ahora el jefe de la minoría republicana D. Estanislao Figueras.

Dió al traste con esta combinación un altercado, al parecer insignificante, sostenido entre Martos y Rivero y por esa circunstancia fué elegido el Sr. Figueras.

No eran aquellos momentos propicios al fácil lucimiento del Gobernante, pero conscientes de la responsabilidad que contraían, se dispusieron a hacer frente a todos los graves problemas que España tenía pendiente.

La primera determinación de Figueras después de la proclamación de la República, fué el nombramiento de Pavia (D. Manuel) para general en jefe del ejército del Norte, con el fin de que se intensificara la campaña que en este territorio existía contra la República.

Con actividad, con inteligencia, con fe en la democracia y el progreso, trabajó el Gobierno.

Pero lo que hace a Figueras merecedor del encomio y del aplauso entusiasta, pasando su nombre a la historia, sobre todos sus aciertos de Estadista, de republicano insignis, es haber llevado a la Gaceta la ley aboliendo la esclavitud en Puerto-Rico.

Un hecho de esta trascendencia que venía siendo aspiración constante de todo espíritu liberal, mere-

ció sin embargo la repulsa de los elementos que siempre aliando la religión con la política, formaban la derecha de entonces, que, como la del momento presente en España, no vacila en traficar, aunque sea con carne humana y llamar réprobos a los que con sentimiento profundamente religioso, aspiran a una humanidad redimida de las lacras que padecemos.

En la apertura de las Cortes Constituyentes, Figueras manifestó: «Que habiendo recibido la funesta herencia de tantos siglos de monarquía, gravada con cuatro años de revoluciones materiales y morales, los ánimos agitados, las pasiones exaltadas, los partidos disueltos, la administración desordenada, la hacienda exhausta, el ejército perturbado, la guerra civil en gran fuerza y el crédito en gran baja, ha venido y llegado hasta vosotros sin verter una gota de sangre y sin suscitar ninguno de esos graves conflictos que en circunstancias menos difíciles y críticas han manchado los anales de nuestra historia».

Certera apreciación de aquel período, intensamente agitado que puso de manifiesto la exigencia de hombres como D. Estanislao Figueras, modelo de políticos y de caballeros.

BEMBO

Salmerón

Se ha cumplido el 59 aniversario de la proclamación de la 1ª República española. Como tributo de admiración y glorioso recuerdo a los ilustres republicanos de aquella fecha memorable, 11 de Febrero de 1873, y para conocimiento de todos los españoles, precisamente próximo a celebrarse el primer aniversario del advenimiento de la segunda y definitiva etapa republicana, consecuencia de aquella, vamos a consignar a grandes rasgos la biografía de uno de los más destacados y sanos republicanos de entonces, a la par filósofo, D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Vió la luz primera en Alhama la Seca (Almería) el día 10 de Abril de 1838 y murió en Pau (Francia) el 20 de Septiembre de 1908. Cursó Derecho y Filosofía y Letras en Madrid y al mismo tiempo colaboró como periodista en la *Discusión* y en *La Democracia*. Fué un estudiante inteligente y gozó de simpatía personal. A los 25 años obtuvo por oposición la cátedra de Historia Universal de la Universidad de Oviedo, tres años después la de Filosofía en la Universidad Central y a los 31 años, la de Metafísica, que desempeñó hasta su muerte. Desde su época de estudiante militó en los partidos

avanzados y a los 29 años fué detenido y encarcelado durante cinco meses por haber tomado parte en los trabajos revolucionarios de Junio de 1867.

Una vez en libertad pasó a su tierra en donde le sorprendió la Revolución de Septiembre de 1868, trasladándose a Madrid inmediatamente. Fué elegido miembro de la Junta revolucionaria, destituyéndose por la sinceridad que presidió en todos sus actos. Fué derrotado en las elecciones para las Constituyentes de 1869 y elegido por Badajoz en las ordinarias de 1871, distinguiéndose en seguida como un formidable orador parlamentario. Tienen fama los discursos que pronunció en defensa de la *Internacional*, en cuanto significaba respeto de sus derechos.

A la abdicación de Amadeo votó en favor de la República. En 13 de Febrero de 1873, constituido el Poder ejecutivo, Figueras le ofreció la cartera de Gracia y Justicia, que desempeñó con gran acierto, sobre todo por su rectitud y respeto al poder judicial, durante cuatro meses. El 13 de Junio fué elegido Presidente del Congreso y en su discurso de posesión abogó por la República federal y por la igualdad para todos los españoles, a fin de evitar la lucha de clases. Sucedió a Pi y Margall, en 8 de Julio de 1873, en la presidencia de la República, haciendo resaltar como punto capital de su programa el restablecimiento del orden, perturbado en algunos sitios; y, efectivamente, restableció rápidamente el orden y la disciplina en todo el país, ayudado por los generales Pavia y Martínez Campos.

Fué partidario de la abolición de la pena de muerte y prefirió dimitir antes de firmar las sentencias que a muerte habían impuesto los Tribunales a algunos sublevados. Le sucedió Castelar en 7 de Septiembre de 1873 y el 9 fué nombrado Salmerón presidente de la Cámara. Pero censuró a Castelar su obra gubernamental, dimitiendo previamente la presidencia de la Cámara, con el fin de tener libertad para exponer su oposición al Gobierno, que originó la dimisión de Castelar el 3 de Enero de 1874, fecha en que el golpe de Estado del general Pavia acababa con la República, por lo menos de hecho. Salmerón propuso al Congreso la resistencia pasiva a las tropas, cosa imposible, por lo que el día 4 presentó al Tribunal Supremo una acusación contra Pavia, que no prosperó. Viene la proclamación de Alfonso XII, que coincide con la división de los elementos republicanos, especialmente de Castelar, Salmerón, Pi y Margall y Figueras, como consecuencia de la sesión del 3 de Enero; y, desde entonces, hasta su muerte, Salmerón se caracteriza por la fogsidad en la ininter-

mitada lucha por los ideales republicanos, pues ni aun en los últimos años de su vida decayó su actividad política en el parlamento, mítines de propaganda, etc., siendo el jefe más caracterizado del republicanismo. Desde 1893 ostentó constantemente en el Congreso la representación de la Ciudad Condal.

¡Viva los hombres republicanos de 1873! ¡Viva la segunda República! ¡Vivan los republicanos de 1931!

Politik.

Pi y Margall

De seminarista a doctor

Estamos en 1854, 1855, 1856... Nuestro héroe, un muchacho de familia modestísima, vive ahora en Barcelona, su ciudad natal. Ha salido hace unos días del seminario de la ciudad condal, donde ha pasado unos años embebido con el latín y las humanidades, donde ha cosechado no pocos premios y distinciones académicas, y va a enfrentarse con la vida sin más armas que su férrea voluntad y su incansable optimismo. Tiene ahora 13 años.

Ingresa en la Universidad. Estudia Lógica, Metafísica, Filosofía, moral... A ratos sueltos lee a Calderón, a Shakespeare, a Tasso... Son ratos que él quita al sueño, un sueño que debía ser reparador y tranquilo después de la activa jornada de nuestro héroe. Trabaja tanto... Pero no hay remedio; de sus lecciones tienen que salir recursos económicos con que subvenir a sus estudios primero, al sostenimiento de su familia después...

Así llegamos hasta 1847. El antiguo seminarista deja Barcelona, se traslada a Madrid y aquí termina su carrera haciendo el doctorado en Derecho con notable aprovechamiento. ¡Hemos perdido un padre de aines, pero ya tenemos un juriconsultor!

Pobre, pero honrado...

Doctor y todo, la situación económica de D. Francisco Pi y Margall no ha mejorado gran cosa. Esta es la razón de que vuelva a Barcelona. La razón también de que acepte un cargo en una sucursal de banca, adquiriendo por tal motivo cierta competencia en esta clase de negocios.

Las perturbaciones políticas se extienden por todo el continente europeo. Y viene la quiebra, liquidaciones, cuentas, etc. Los émulos le reclaman 8.000 reales. Pi y Margall entrega 84.000 que son los que obran en su poder, y, tranquilamente, con 80 reales escasos que le quedan en el bolsillo, sin la me-

nor probabilidad de colocación, discute por las calles de Barcelona, ¡puede intilmente la inmensa satisfacción de haber oído la voz de su conciencia, con la que en todo momento quiere vivir en paz!

De hombre de letras a político...

Con la publicación de «Historia de la pintura española», obra en que expone sus ideas filosóficas, la ideología política de Pi y Margall queda claramente determinada. Se aproximan los acontecimientos revolucionarios de 1854 y su nombre figura en comités y juntas, a pesar de que sus doctrinas no han llegado todavía a las muchedumbres. El fracaso de su candidatura por Barcelona, frente a la de Páim, que goza en este tiempo del máximo de popularidad, retrasa, sin embargo, la activa intervención que en el campo político le está reservada.

Unos años, hasta 1857, recluso en Vergara. Un nuevo paso en sus estudios filosóficos, y en Julio de del mismo año viene a Madrid de nuevo llamado por Nicolás María Rivero para trabajar en *La Discusión*. Su nombre va adquiriendo rápidamente popularidad merced a las enconadas polémicas que sostiene, en las que defiende fervorosamente las doctrinas socialistas, ganándose con ello no pocos enemigos en el mismo partido democrático.

La sangrienta jornada de 1866 le obliga a huir a Francia y en París permanece hasta que, triunfante la revolución de septiembre, vuelve a tomar parte en las deliberaciones de las Constituyentes como diputado por Barcelona. Sus intervenciones son comentadas por la claridad, la profundidad y la corrección que las caracterizan. Los discursos de 25 de febrero, de 4 y de 19 de mayo defendiendo la forma federalista, le dan bien ganada fama de orador parlamentario y le caracterizan como el defensor del republicanismo federal.

Proclamada la República democrática federal, el 11 de junio es ascendido a la suprema magistratura de la Nación. En su programa figuran la separación de la Iglesia y del Estado, la enseñanza gratuita y obligatoria, la abolición de la esclavitud en Cuba, el establecimiento de jurados mixtos de obreros y fabricantes, la vigilancia del trabajo de los niños, etc.

La situación de España, no obstante, era demasiado delicada. El movimiento cantonal se va extendiendo como reguero de pólvora y Pi y Margall, más amigo de llevar las cosas por la persuasión que por la fuerza, intenta formar un gobierno de concentración, única manera

de atajar los tremendos males que acechan a España. La derecha, partidaria de una política enérgica, se opone, y Pi y Margall dimite.

Lo que él dice y lo que de él dicen

«Han sido tantas mis amarguras en el Poder—dice Pi y Margall—, que no puedo codiciarle. He perdido en el Gobierno mi tranquilidad, mi reposo, mis ilusiones, mi confianza en los hombres, que constituían el fondo de mi carácter. Por cada hombre leal he encontrado diez traidores; por cada hombre agradecido, cien ingratos; por cada hombre desinteresado y patriota, ciento que no buscaban en la política sino la satisfacción de sus apetitos» ¡la satisfacción de sus apetitos!, repetimos nosotros...

«Por mucho que Pi y Margall se elogie—escribe Valés y Ribot—no se le pondrá nunca a la altura de su saber y de sus virtudes. Por monumentos que se le elijan ninguno será tan grande como el que perpetuamente le levantarán en los corazones los hombres y los pueblos oprimidos; por mucho que se le lllore no se derramarán tantas lágrimas como las que ahorrará él a la Humanidad con el triunfo de las ideas que ha predicado».

1901

29 de noviembre. ¡Ha muerto Pi y Margall! ¡Siente y siete años de trabajo, de honradez, de verda-

dero espíritu cívico no comprendido! De él vivió siempre, ¡y se le combatió con lasidias! Todo lo sacrificó a la España grande que él soñaba ¡y se le llamo antipatriota! La historia, sin embargo, ha hecho justicia a esta gran figura del republicanismo español, reivindicando su memoria; la memoria de un hombre insigne de quien tanto tienen que aprender en austeridad y en virtudes los organizadores de democracias...

AUGUSTO MARTINEZ DE CASTRO

Por la República

La Naturaleza no cambia ni procede por saltos; lenta pero incesantemente va transformando el aspecto y estructura de los seres. Insensata era la esperanza de quien se imaginara que a la caída del régimen todo iba a variar instantáneamente; y torpe anduvo quien ofreciera inmediata e imposible abundancia al desheredado. Lo que si hay derecho a pedir es que no se sesteen egoístamente los encargados de esa evolución y que cada día den un paso firme y seguro por la senda de las reivindicaciones ciudadanas y proletarias; seguros de que haciéndolo así, y sin convulsiones brutales, la Humanidad llegaría a reconstituir el soñado Edén de los creyentes.

JUAN GIMENEZ DE AGUIAR

Lea U. REPUBLICA

Un radical socialista: López Dóriga

En el Parlamento de estas cortes constituyentes ocupan la tribuna varios sacerdotes. La República, a la que se ataca como enemiga de la religión, al convocar las elecciones para diputados, incluyó entre los elegibles, a los que estuvieran investidos de la misión augusta del sacerdocio, anulando una prohibición escrita en las leyes de la Monarquía, porque lo que el régimen que España se ha dado, quiere y va llevando a término, es delimitar los terrenos, el templo, el púlpito para la obra de culto y proselitista adecuada y para la política la tribuna del mito y el escaño parlamentario libre al acceso de todos, sin distinción de sexo ni profesión.

Acogiéndose pues a lo estatuido, varios sacerdotes acudieron a los comicios recibiendo del cuerpo elector su confianza. No obtuvieron la representación solicitada algunos, pero otros lograron ser representantes de la nación para contribuir a la elaboración de la Constitución que señala innecesariamente nuevo rumbo en la historia de España.

Salieron triunfantes, García Melina, Ciudad de amara cultura, pegados a la tradición, que han llevado al escaño del Congreso esa oratoria afectada y grandilocuente de la cátedra sagrada. No son ciertamente triunfadores. El curso de los años cambia radical-

mente costumbres y la forma de expresión tribunicia, de párrafos e imágenes bellantes no produce el efecto que nuestros padres sintieron al escuchar a Manterola y a Castelar.

Basilio Alvarez, verbo florido, exaltador de rebelías en la tierra gaudica cuyos campesinos tienen en él su más acendrado defensor y alza también la voz en el edificio de la Carrera de San Jerónimo el condeño Padam, apegado más de lo lo que estrecha de la caverna primitiva que de la biblioteca luminosa con amplio ventanal y antena elevada, receptora de las palpitaciones e inquietudes del mundo.

Mozquina representación de una clase, si el sacerdocio español no viviera en las Cortes, elevados a legisladores, otros hombres que los ya mencionados; pero para prestigio de la misma están el Dean de Granada López Dóriga, espíritu liberal, comprensivo, que une a la vida austera del praxagandista de la doctrina eterna de Cristo, a la puerilidad sin tacha de la conducta, los conocimientos adquiridos en la lectura y la experiencia que el contacto con la humanidad pecadora le ha proporcionado.

La Iglesia oficial acomodaticia, enemiga de que sus cédulas piensen y actúen con alguna independencia ha sancionado a López Dóriga.

Ello no ha sido obstáculo para que el diputado por Granada haya seguido la línea pura y sin vacilaciones que se trazara, porque al actuar y conducirse como viene, cumpliendo el mandato que recibiera de los electores, no ha tenido que hacer ninguna concesión a doctrinas y principios que estén en pugna con los del cristianismo.

La adulación permanente a poderes falsarios e irresponsables, la solidaridad con intereses de la derecha por parte de la Iglesia y de sus más elevados miembros, es sin duda el principal motivo de que ésta sea mirada con recelo y aún, por qué negarlo, con manifiesta hostilidad por grandes sectores de opinión.

Sacerdotes como el Dean de Granada, son los que dignifican y enaltecen la institución.

El Sr. López Dóriga ha ingresado en la minoría parlamentaria del partido radical socialista, porque es una que su puesto está al lado de los que ansian la supresión de privilegios, los avances en lo político y social.

Y cuando este hombre, por liberal y democrata es sañudamente combatido, preciso es que sea un calladame te, pero con toda efusión miles de españoles por encima de las gmas co-fesionales siguen su actuación, deteniéndose con respeto ante los hábitos que viste y con aplauso al ciudadano que llevan dentro.

Aurelio LOPEZ-MALO

RADIO.....

Los aparatos más perfectos se venden en CASA SANTIAGO

Mariano Catalina, 45.—Teléfono 118.—Cuenca

Venta a plazos y al contado pida una demostración

Auto-Salón

Cervantes, 15.—Tel. 109

Agencia Oficial Ford

COCHES
CAMIONETAS
CAMIONES
REPUESTOS LEGÍTIMOS

Depósito exclusivo de los Neumáticos **KELLY** y Aceites **Price's**

los mejores del mundo

Consulten precios

EL SALON MAS CONCURRIDO. AMENA TERTULIA GRANDES CONCIERTOS

Mariscos muy frescos, recibidos directamente de los puertos de mar.

Bar Ideal
— DE LA —
VIUDA DE E. JUAREZ
Licores :-: Café :-: Billares

Si quiere ser Ud. servido bien y económicamente, encargue sus trabajos en la

Imprenta Comercial
Calderón de la Barca, 12 y 14.—Cuenca

BOSTITCH

TRIUNFO

MULTICOPISTA ROTATIVO DE FABRICACIÓN NACIONAL

Garantizado por 15 años por su perfectísima construcción. Manejo sencillo y rápido que permite hacer copias a una velocidad de 30 a 40 por minuto. En tinteje automático interior. Acaba de ponerse a la venta un nuevo modelo económico, también rotativo. Se construyen especialmente para Colegios y entidades cuyo presupuesto sea reducido.

Modelo Fastener
Use grapilla de 6 milímetros. Cose de 2 a 50 hojas. Admite una carga de 052

Modelo Textile
Use grapillas de 6 y de 10 milímetros, admiten una carga de 250. Cose de 2 a 100 hojas. El mejor cose papel del mundo, Garantiza lo. Funciona sin golpear y sin esfuerzo. No puede estropearse. Desoaza siempre una sola grapilla. El cosido es permanente o provisional. Las grapillas son especiales e inoxidables. Tendremos mucho gusto en mostrarle estos aparatos en cuanto nos lo indique, en su mismo domicilio, sin ninguna clase de compromiso para usted.

Agente exclusivo para Cuenca, Toledo y Albacete
Francisco Torralba.-Cuenca

DESARHO: PLAZA DE GALAN, 2, BAJO -Teléfono 7

Conmemoración

El 11 de febrero

Como en todas las poblaciones españolas, en Cuenca también se conmemoró ayer la instauración de la primera República española, el 11 de Febrero de 1875.

Desde las primeras horas de la mañana, la población ofrecía el mismo aspecto que en los domingos y días de fiesta: el vecindario de Cuenca se disponía, pues, a celebrar aquella justa fecha de finales del pasado siglo. Por la tarde, el comercio cerró sus puertas y el campo de Fútbol estuvo muy concurrido así como la sala del «Cervantes».

En la pizarra del «Círculo Republicano», en cuyos balcones ondeaba la bandera nacional, se leía una afectuosa invitación a todos los afiliados para que por la noche concurrieran a festejar esta grata recordación.

Y en efecto, a las diez y media, cerca de cincuenta comensales se congregaban en el salón del domicilio de la Agrupación Republicana, entre los que se contaban a significados correligionarios de la provincia, al final, hizo su presencia en el Círculo el digno Sr. Gobernador, D. Ignacio Campoamor, que fué recibido cariñosamente por todos los asistentes.

Al terminar el banquete, hizo uso de la palabra el presidente de la Agrupación del Partido Republicano, D. Gregorio Marco, quien comenzó recordando esta misma fe-

cha del pasado año, en que también los republicanos de Cuenca se reunieron en fraternal cona, haciendo significar que este año acababa el acto la presencia de la primera autoridad de la provincia, a la que saludó y dió las gracias, significándole, al mismo tiempo, el apoyo en que se encuentra la provincia de Cuenca por parte de sus representantes en Cortes. Termina diciendo que aun cuando la corona de oro no sólo correspondía a los diputados constituyentes, es preciso delimitar los campos y entregarse a una intensa y fructífera labor que ensalce y dignifique a Cuenca y a España entera (aplausos).

Habló a continuación el presidente del Radical Socialista, D. Aurelio López Maño, que comienza diciendo cómo los republicanos debemos congratularnos del entusiasmo que se advierte cada vez que de hacer honor al ideal se trata. Alude a las manifestaciones del Sr. Marco y dice que el acto del 11 de Febrero de este año tiene una significación más elevada que en el año anterior precisamente por participar en este ambiente de íntima camaradería el Gobernador civil. Termina diciendo que estas demostraciones de regocijo demuestra la buena disposición en que se halla las fuerzas del republicanismo conqense para continuar laborando en bien de la República y de España (aplausos). Hace uso de la palabra, despues,

el presidente de Acción Republicana y director de REPUBLICA, señor Pérez Gasión, que hace un llamamiento a todos los republicanos para que eviten una perniciosa disgregación que traería por consecuencia, lo mismo que en 1874 la no consolidación de nuestra gloriosa República. Hace significar el constante movimiento de lucha en que se agita, sin cesar, el común enemigo, por lo que es preciso unirse estrechamente para dar la batalla y consolidar para siempre a este régimen, por cuyo advenimiento fué tan toda la lucha de la democracia española. Termina con frases de aliento dirigidas a todos los correligionarios para que defiendan con energía y constancia esta unión íntima que ha de ser el más firme bastión de los verdaderos republicanos, sin distinción de matices. (aplausos).

Ultimamente, habla el alcalde, Sr. Romero, para decir que consideraba como cumplimiento de un deber en el inexcusable, asistir a este banquete de fraternidad republicana, añadiendo que en todo momento, como alcalde y como ciudadano estará siempre al lado de quienes representen un anhelo de justicia, orden y de amor a la República. (aplausos).

Después, el gobernador, Excelentísimo Sr. D. Ignacio Campoamor, correspondió con un breve y cordial saludo para todos los correligionarios, contestando así a las frases de justo elogio que le dirigieron los oradores que le habían precedido, escuchando una clamorosa ovación.

Es de desear que este ambiente de júbilo no se esfume en los centros republicanos y que tales indicios de confraternidad republicana deriven un día en la contemplación de las agüenas realidades que a todos nos han de congratular.

Ramsés I.

Uralita, S. A.

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA PARA CUENCA Y SU PROVINCIA Y DEPÓSITO DE VENTA

China ondulada «Caraleta».—Uralita «Granonda» (Nuevo tipo Caraleta).—Chapa «B» en planchas.—Depósitos de 60 a 2.000 litros de cubida.—Cajones para desagües de cubiertas y azoteas.—Tuberías para evacuación de aguas pluviales y domésticas y conducción de líquidos a presión.—Tubos de amianto aglutinado de 5 a 100 cm. de diámetro interior, para presiones hasta 20 atmósferas.—Pizarra artificial calidad «A».—Cartón creta para cubiertas provisionales.—Amiantos.—Composición aislante «Salamander».—Baldosas de asfalto comprimido para interiores, aceras, calles y aniellos.—Armaderos y artesonados «Deko» (Imitación perfecta de la madera).

PÍDASE CATÁLOGO ESPECIAL PARA CADA SECCIÓN. OFICINA TÉCNICA PARA EL ESTUDIO DE TODA CLASE DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Campaña General de Cementos ASLAND

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA PARA CUENCA Y SU PROVINCIA Y DEPÓSITO DE VENTA

Cemento Portland Artificial.—500.000 toneladas de producción anual.—El mejor que sirve de tipo para los portlands españoles.—Certificados de ensayo de los laboratorios nacionales y extranjeros y características a disposición de nuestra clientela.—Inmejorable calidad.—Fraguado lento y endurecimiento rápido.—Insustituible para obras de hormigón armado, piedra artificial, pavimentación y todas las que exigen las más elevadas resistencias. Se sirve a la obra en la capital.

ALMACENES **Alcala Uralita** NUM. 24 (VENTILLA)

Frente a la calle de Magdalena S. Fuentes

ASLAND y URALITA.—OBRAS CERVANTES, 5, 2.º—Teléfono 124

DAQUERIA Y PERFUMERIA SAN JULIAN

ARTICULOS FOTOGRAFICOS | TRABAJOS DE LABORATORIO
Cinematógrafos de familia Pathé-baby

PLAZA DE CANOVAS - CALLE DEL AGUA

¡Viajeros al tren!

Llegaba el día señalado; mi madre y mi hermano Arturo liaban los últimos paquetes y a contar: tantos billetes enteros tantos medios, total tantos kilogramos de equipaje. A veces se sacaban cosas de los paquetes para llevarlas a la mano, a fin de no pagar exceso de peso en cuya trampa se hundían fácilmente las pesetas; pero luego entrábamos en el vagón cada uno con un lío en cada mano. Mi madre, la criada, Arturo, tres billetes enteros. Luego la lucha por los medios billetes: yo que iba a cumplir ocho años, tenía que encogerme, por temor a que no lo creyeren, pues crecía desmesuradamente; después mi hermana, con seis, tratábase de que no pagase ni medio ni nada y se fracasaba; por último, Armando con más de cuatro, y Aurelio el nacido en Vitoria...

Donde caíamos nos quedábamos solos, solos del vagón. Cuando mi pobre madre se sentaba en inmundas tablas de aquellos *terceras*, dejando acomodados el equipaje de mano y toda la patueta, debía sentir el desmayo de las fatigas sobrehumanas, ella, toda delicadeza, espíritu gigante en un cuerpo de libélula.

Arrancaba el tren y nos disputábamos los mayores, la ventanilla. Y mi madre acudía sobresaltada a comprobar si la falieba exterior estaba echada y a levantar el vidrio y a consolar a los pequeños, defraudados en su curiosidad y llorones.

¡Qué saben de esas misérrimas torturas, dolorosas, inquietudes, mínimas penalidades, que abruma y templan el alma de las madres de las clases sociales modestas, las que entregan sus hijos a manos mercenarias! Pero acaso tampoco sepan cómo se convierten esos dolores comunes de las familias humildes en manantial de goces purísimos, de indestructible solidaridad espiritual que brota de la fusión de las almas en el crisol del hogar, al fuego de la familia.

Y todo lo que era afán, agobio, inquietud, preocupación, cuidado vigilante y zozobroso para la madre, era distracción y alegría para los hijos. El trepidar de la mole férrea; las voces, silvidas y campanadas, pregones y despedidas en las estaciones; la variedad de paisajes; la casita de nacimiento en lontananza; los árboles en fila, que parecía que pasaban bailando e inclinaban curiosamente su copa para mirar por la ventanilla. Y después la comida flambre, los dedos grasientos, el apetito voraz. Y más tarde... más tarde, omisión hecha de realidades que se satisfacían gracias a la auxiliadora previsión maternal, que llevaba de todo, hasta agua de colonia... el sueño, el acomodo de tanto crío que se disputaba el regazo de la madre como cuna o como almohada.

doler, de la vergüenza y de la humillación que sufrió aquel hombre de conciencia tan clara como un espejo y de una inflexible rectitud.

Pequeña, pero dolorosa tragedia.

Mi primer cigarro... que pudo ser el último

Iba y venía yo a mi escuela con la formalidad de un *cateático*... formal. Mi padre, que «boycoteaba» con su silencio a mi hermano, extremaba sus ternuras para mí, de lo que yo me ufanaba, porque para tales empleos no fui nunca el preferido.

El colegio estaba cerca y al fin logré que se prescindiese para mí de la compañía del asistente. Pudo costarme la vida.

En una de esas salidas me encontré sobre el pavimento de la calle un paquete de aquellos cigarros ruros que se llamaban *tagarminas*.

¿Se acuerdan ustedes? Circulaban en la época unos pliegos de aleluva entre los que figuraba el de *La vida del hombre flaco* y una de las *áucas*, como las llaman los catalanes, representaba un personaje muy flaco, muy alto, que llegaba con la cabeza a un farol del alumbrado público. Debajo, este perredo:

«En el farol de una esquina enciende una tagarmina».

Mi padre era un fumador impenitente: se liaba él mismo unos cigarrillos panzudos, cuya mayor parte se le deshacían en la petaca o al llegar a la mitad de su consumo se desparramaba el tabaco, porque los fumaba en boquilla.

Quise imitarle a él y a mi hermano, que ya echaba humo a hurtadillas. Me encerré en el retrete de mi casa y me fumé de un tirón una tagarmina. Y después otra. Y después... me recogieron sin conocimiento y me llevaron a la cama.

Sufri una congestión cerebral. Estuve cuarenta días enfermo. El en que me levanté de la cama había crecido medio palmo, bajado un tercio de peso y no me pude sostener sobre las piernas.

¡Qué dulces días los de las convalecencias infantiles! Todos los mimos eran para mí. Mis padres me acariciaban como si hubiese resucitado. Los amigos de la casa me traían juguetes. Mi buena Abuelita me contaba cuentos y me cantaba para dormirme las endiosas canciones castellanas, aquellas campesinas «aradoras», riberñas del Esia, riberñas del Duero, que todavía recuerdo y algunas veces canto, para descansar el espíritu en la melancolía de sus acentos rústicos y de perezosa bucólica.

A veces observaba en los resquicios de las puertas la sombra de mi madre, que vigilaba trajinando y al pasar me miraba, inquieta, apasionada.

Otra vez la sorpresa

El paro del lunes

Nuevamente, Cuenca ha vivido 24 horas de intranquilidad y de confusión. En los 47 días que van transcurridos del año actual, son tres las ocasiones en que se ha producido una alteración en la vida normal de la población. Y nosotros preguntamos: ¿Qué se persigue con estos movimientos? y después de producidos y solventados ¿qué se ha conseguido?

Más de una vez, en estas mismas columnas, hemos expuesto nuestra manera de pensar, declarando nuestra franca simpatía por todo cuanto signifique mejoramiento y prosperidad para los intereses de la clase obrera; y tantas veces cuantas el móvil que produzca tales gestos de descontento sea un justo anhelo de legítima reivindicación, nuestro apoyo y nuestro aplauso serán los primeros que, aunque modestamente avale cualquier movimiento que encierre el espíritu que apuntamos.

Pero cuando, como el lunes, a la población se la sorprende por la espalda con una general paralización de su tráfico, y sin previo aviso, procediendo no con toda la lealtad que el buen nombre de una orga-

nización debe requerir para sí, se le origina un irremediable trastorno en su diario vivir, nuestra repulsa ha de ser enérgica y terminante.

Se nos dice que el paro de ayer fué motivado por una manifestación protesta contra las deportaciones decretadas por el Gobierno y sancionadas por las Cortes. Una vez que el asenso del Parlamento ha refrendado la medida del Gobierno, entendemos que todo intento de protesta carece de fundamento y de valor. Pero es que aun cuando la razón asistiera a los huelguistas — que no puede decirse sean todos los obreros para lo que nunca hay derecho ni motivo es para colocarse caprichosamente al margen de la ley. Los dirigentes no pueden alegar ignorancia de las disposiciones que encierra la Ley de Huelgas y tener la inexcusable obligación de dirigir a las masas por los rectos cauces de la igualdad, que son los que únicamente dan validez a sus demandas y prestigio a su personalidad colectiva.

Nadie hubiera pensado, en las primeras horas de la mañana del lunes, que en Cuenca se iba a producir una huelga; a las ocho toda

la población obrera acudía normalmente al trabajo, haciendo desaparecer del vecindario toda preocupación. Mas la sorpresa surgió una hora de más, cuando a las nueve de la mañana, los trabajadores abandonaban su tarea, el comercio cerraba sus puertas y una completa paralización original a la existencia y el desasosiego del pueblo pacífico.

¿Por qué razón, este proceder? ¿Es que se piensa que Cuenca va a tener hipotecada su tranquilidad a las convencencias, cualquiera que sea el estilo de éstas, de un determinado número de ciudadanos? Porque no se pretenderá hacernos creer que este ambiente de revuelta está patrocinado por toda la clase obrera. Y siendo el caso, claramente se advertirá que el desacerdozado impica falta de causa o quizás capricho de unos pocos.

Con franca satisfacción hemos de aprobar las determinaciones del digno Gobernador civil Sr. Campomanes.

Si bien no es grato advertir la presencia de un número de guardias maliciosa que el de costumbre, no es menos cierto que ello supone una garantía de orden que todos debemos desear, tanto como que estas agitaciones gratuitas no tengan repetición.

Y conste que a decir esto nos inspira nuestro amor a la humilde clase trabajadora y el interés por que su prestigio no se quebrante.

J. L. A.

Se ha constituido el Comité provincial de Partidos Republicanos

Cumpliendo uno de los acuerdos adoptados en la Asamblea provincial de Partidos Republicanos que se celebró durante los días 24 y 25 del pasado enero, el domingo día 14, se reunió en la Secretaría Política los delegados de todos y cada uno de los Partidos políticos y partidos judiciales, tomando posesión de sus cargos.

El Comité quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. Luis Ríos Zurón, de Tarazona.

Vicepresidente, D. Pedro José Redondo, de Melilla.

Secretario, D. Florencio Díaz Izquierdo, de Belmonte.

Tesorero, D. Andrés García Hernández, de Hita.

Vocales, todos los demás delegados cuyos nombres, filiación y residencia ya conocen nuestros lectores; único voto al representante del Radical Socialista por el distrito de Hita que en un principio lo era D. Alfonso Aicocer, por acuerdo del Comité reelegido, le sustituirá D. Andrés Arias Martínez, residente en Blandia.

El asunto más interesante a tratar en dicha reunión era la cuestión económica en cuanto se refiere a los gastos de la Secretaría Política

y de edición del semanario REPÚBLICA. En este punto, los delegados acordaron llevar a efecto acertadas orientaciones que, de momento, no pueden precisarse, pero que se basan en el sistema de obligada cotización de todos los Comités de la provincia y que de esperar es produzcan holgados resultados.

Por último se acordó que este Comité provincial se reúna todos los meses una vez, la próxima reunión, pues, se celebrará el día 20 del próximo mes de marzo en Tarazona, a las once de la mañana, existiendo el propósito de que, a continuación de esta sesión, por la tarde, se celebre un acto de propaganda.

Ha de congratularnos el buen espíritu de solidaridad que se advierte entre todos los elementos valiosos del republicanismo provincial y de esperar es que toda esta labor sea un grato augurio del progreso y auge notable de que llegarán a disfrutar las fuerzas republicanas de Cuenca.

Cuenca: Imprenta Comercial

¡Las miradas de las madres para los hijos enfermos! ¡Oh, inagotable manantial de ternuras! Lejos de mí el intento profano de cantar lo sublime. La madre de ayer, la de hoy y la de mañana, la de siempre, para un hijo o para diez ha sido y será eternamente lo sublime en función.

Hace pocos días nos contaba la Prensa de una pobre mujer, guarda de un paso a nivel en una vía férrea, que viendo acercarse un tren y a sus dos hijos en peligro, corrió a salvarlos y los salvó a costa de su vida.

Hoy mismo leo, corto y pego:

«Murcia, 25, 10 mañana.—Comunican de Palmar que al cruzar la carretera María Sánchez López, que llevaba en los brazos a un hijo suyo, de corta edad, fué alcanzada por un automóvil.

Para evitar que la criatura fuera víctima del auto, la arrojó lejos de sí, salvándola de la muerte.

CAPITULO IV

De Vitoria a Sevilla

Por nuevo ascenso o por reorganización mi padre fué destinado al regimiento de Caballería de Villarrobledo que estaba de guarnición en Sevilla.

Los economistas domésticos suelen decir que dos mudanzas de casa equivalen a un incendio. Problema: averigüese la equivalencia de tres mudanzas no sólo de casa, sino de población y nada menos que de Córdoba a Pamplona, de Pamplona a Vitoria y de Vitoria a Sevilla.

Procedíamos de la siguiente manera: como mi padre tenía que marchar antes que nosotros y llevarse el asistente, para viajar por cuenta del Estado en «lista de embarque», antes de irse empaquetaban entre los dos, ayudados por Arturo, lo más «grueso» del mobiliario, camas, mesas, sillas, vajilla, batería de cocina.

Llegamos a tener muebles especiales, de doble o triple uso y todos los nuestros se desarmaban, con lo que a los pocos años sonaban como cajas de música infernal. Dentro de los colchones se metía la ropa de cama, se hacía un lío y se forraba con arpilleras bien cosidas que se conservaban, se lavaban, se les ponían unos flecos de algodón y servían, una vez todos instalados, de portiers y cortinas. La otra clase de ropas, en arcas y baúles. En el carro del Regimiento, que no costaba dinero, se llevaba el equipaje a la estación y se depositaba en almacenaje, para facturarlos el día de nuestra partida utilizando tanto billete.

Quedaba sin empaquetar lo más indispensable, y ya se comprenderá que la familia dormía en cama redonda de dos colchones depositados en el santo suelo; el fogón nos servía de mesa y se comía por el sistema de «cucharada y paso atrás». Se tomaba a broma y nos reíamos mucho.

En tal situación estábamos los tres o cuatro días necesarios para liquidar las cosas menudas o para que llegase primero de mes y, pasada la revista de Comisario se cobrase la paga... Los militares de entonces no tenían colocaciones civiles suplementarias, ni negocios accesorios, ni cuenta corriente en los Bancos. Cuando eran como mi padre y administraban como mi madre se contentaban con llegar a primero de mes y no deber una peseta a nadie para lo cual había que hacer milagros algunos que ya explicaré, si las lágrimas no borran la tinta de las letras.